

TRADUCTOLOGÍAS DE(SDE) EL SUR:
APROXIMACIONES A UN PENSAR SITUADO
DE LA TRADUCCIÓN EN Y PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

Guzmán, María Constanza
York University
Toronto, Canadá
mguzman@glendon.yorku.ca
ORCID: 0000-0001-5190-3275

RESUMEN / ABSTRACT

Históricamente, América Latina y el Caribe han sido espacios de intensa actividad traductora. En el siglo XX, en especial a fines y a comienzos del XXI, también ha habido en la región una gran actividad traductológica, con seminarios, redes, y numerosas publicaciones especializadas (tanto monografías y antologías como revistas enteras y números especiales). En este artículo me propongo abordar el pensamiento sobre la traducción y la traductología latinoamericana desde una mirada regional amplia. Inicio comentando algunos de los trabajos que han presentado perspectivas panorámicas sobre lo que se ha escrito y escribe en América Latina y el Caribe. Después establezco los parámetros para una traductología latinoamericana situada y describo la diferencia entre una traductología que se produce en América Latina y una “traductología de(sde) el Sur”. Menciono algunas líneas específicas sobre traducción situadas conceptualmente en la región y comento el trabajo de varios autores –en especial Édouard Glissant, Silviano Santiago, Ángel Rama, y Cristina Rivera Garza– cuyo pensamiento considero clave para articular un pensamiento traductológico situado desde y para la región. Concluyo con una reflexión sobre cómo esbozar una perspectiva descolonial y proyectar una traductología latinoamericana situada para el siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: América Latina y el Caribe; pensamiento latinoamericano; epistemologías del Sur; campo de acción epistemológico; traductología del Siglo XXI.

TRADUCTOLOGÍAS OF/FROM THE SOUTH: TOWARD A SITUATED
TRANSLATION THOUGHT IN AND FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Historically, Latin America and the Caribbean have been spaces of intense translation activity. Since the twentieth century, and especially into the twenty-first, there has been considerable translation studies activity in the region, with seminars, networks, and numerous specialized publications (a range of books, edited collections, journals, and special issues). This article focuses on Latin American translation thinking from a broad regional perspective. I begin identifying some of the works that have offered general overviews about what has been written in Latin America and the Caribbean. Then, I outline the parameters for a *situated* Latin-American translation studies and distinguish between perspectives produced in Latin America and a “translation studies from the South”. I identify some lines of thinking of translation that can be situated conceptually in the region, and discuss various Latin American and Caribbean authors –specifically Édouard Glissant, Silviano Santiago, Ángel Rama, and Cristina Rivera Garza– whose work can inform a situated approach to translation thought. I conclude reflecting on the contours of a decolonial translation perspective and on a projection of a situated Latin American translation studies for the twenty-first century.

KEYWORDS: Latin America and the Caribbean; Latin American thought; epistemologies of the South; epistemological field of action; twenty-first century translation studies

Recepción: 18/09/2023

Aprobación: 08/12/2023

América Latina y el Caribe han sido espacios de intensa actividad traductora. En el siglo XX, en especial a fines y a comienzos del XXI, ha habido en la región una actividad traductológica considerable, con seminarios, redes y numerosas publicaciones especializadas. La traductología latinoamericana es un espacio dinámico y plural, en el que además de existir las líneas convencionales de perspectivas históricas o estudios de traducción por género y tipo textual, se encuentran trabajos con acento nacional o regional y áreas de énfasis disciplinar marcadas por el desarrollo de los estudios de traducción en regiones específicas y por la impronta de diálogos académicos y dinámicas intelectuales locales. Numerosas publicaciones son producto del trabajo de investigadores en

América Latina o de latinoamericanos en la diáspora y, en esa medida y por su contenido, son experiencias académicas latinoamericanas.

En “Hacia una historia de la traducción en América Latina”, Andrea Pagni hace un recuento exhaustivo y apunta a una suerte de tipología de los estudios relacionados con la traducción que se han producido en y sobre América Latina. Pagni menciona la diversidad de enfoques y metodologías que caracterizan los estudios de traducción en la región, entre otros, aquellos que tienen que ver con la figura del traductor, los estudios comparativos de traducción literaria, las propuestas de análisis de mediación lingüístico-cultural, los estudios biográficos y los comparados, las perspectivas historiográficas, descriptivas y sociológicas, entre otras. Están también los estudios históricos, enfocados en literaturas nacionales, en lenguas específicas, aquellos centrados en las prácticas y condiciones editoriales, los trabajos sobre interpretación en sus varias modalidades, los estudios sobre revistas y publicaciones periódicas, así como los que se centran en casos específicos de diversos tipos textuales o en traducción para la escena y producción audiovisual. En una medida análoga –y de cierta manera en paralelo– al desarrollo y diversidad de aproximaciones a la traducción en Europa y Norteamérica, se han elaborado diversas ramas de estudio sobre traducción en América Latina¹. Algunas y algunos autores (como lo hizo a fines de los noventa la brasileña Else R. Pires Vieira) han anunciado la importancia de identificar y proponer registros de traducción y traductología latinoamericanos.

En este artículo no busco hacer una bibliografía exhaustiva sobre traducción en América Latina. Me centraré en una pregunta que me ha interpelado a través de los años, y es la de cómo estudiar la traducción como una experiencia latinoamericana y esbozar una traductología, o mejor, un pensar sobre la traducción, desde y para América Latina. Partiré de la pregunta de cómo se articula una epistemología de(sde) el Sur. A

¹ Entre los trabajos que se han convertido en referentes importantes para la traductología latinoamericana se encuentran los que Patricia Willson, Gertrudis Payàs y la misma Andrea Pagni, entre otras. Ver también el volumen publicado recientemente en inglés, *Handbook of Latin American Literary Translation*, para referencias y bibliografías adicionales.

partir de allí, abordaré dos cuestiones respecto de la traducción que se derivan de esta pregunta inicial: 1) como objeto(s) de estudio, ¿qué se estudiaría –sería pertinente, tendría sentido actualmente– con respecto a la traducción desde esta perspectiva?, y 2) ¿cuáles podrían ser algunos aportes desde el Sur que nos llevarían a articular marcos de pensamiento y un campo de acción epistemológico *otro*? Mencionaré el trabajo de intelectuales latinoamericanos cuyo pensamiento puede iluminar nuestras perspectivas sobre la traducción desde y para América Latina, y, al final, plantearé puntos de encuentro y de fuga que nos puedan ayudar a trazar este camino.

PARA UNA TRADUCTOLOGÍA LATINOAMERICANA SITUADA

Un campo de estudio no se define esencialmente por ser de una región específica. Aunque tenga un vínculo importante con uno u otro lugar, el pensamiento individual y colectivo se nutre de fuentes y huellas diversas, y los ejercicios de genealogía intelectual ponen de relieve las múltiples rutas de polinización –disciplinares, lingüísticas, regionales– que puede llegar a tener el pensamiento en una u otra área del conocimiento. Sin embargo, en las humanidades y ciencias sociales se ha tendido a visibilizar, priorizar y diseminar ideas originadas en el campo epistemológico euro-norteamericano y vinculadas a experiencias históricas y sociales ligadas a dicho campo. Como lo afirman Delfina Cabrera y Denise Kripper en su introducción a *The Routledge Handbook of Latin American Literary Translation*, a pesar de que la traducción ha ocupado un papel fundamental y fundacional en América Latina, la región y las perspectivas que en ella se originan ocupan un lugar periférico en los estudios de traducción; desde la creación formal de la disciplina en los años setenta hasta la fecha, son todavía pocos los trabajos que reflejan el punto de vista latinoamericano, con las tradiciones y las complejidades históricas específicas de esta región y de sus comunidades (Cabrera y Kripper 1).

La pregunta sobre qué constituiría una traductología latinoamericana no parte de un impulso esencialista ni de un deseo de fijar la traducción y

su estudio en una línea cronológica ni de reterritorializarla en una lengua o una geografía con fronteras que la confinen y definan su afuera y su adentro. Plantear una perspectiva sobre la traducción latinoamericana, más que un proyecto de orígenes, es un proyecto de enfoque: se trata de desplazar el campo magnético, girar la brújula, para descentrar las dinámicas dominantes del conocimiento y dejar traslucir, de manera dialógica, otras temáticas, vectores y relaciones epistemológicas, existentes y posibles.

Una traductología latinoamericana de(sde) el Sur, además de tener un arraigo en el territorio latinoamericano, tendrá parámetros y responderá a consideraciones específicas y propias de la región con su particularidad cultural, lingüística, social e histórica. Además de los planteamientos temáticos y conceptuales latinoamericanos, considerará las dinámicas de producción intelectual y las economías de la cultura impresa y el campo académico. En el caso latinoamericano, es pertinente poner de relieve las asimetrías académicas que se derivan de las desigualdades en la producción del conocimiento y sus condiciones. Entre ellas, tenemos la hegemonía del inglés como idioma de producción académica, que hace que el pensamiento traductológico de mayor circulación y reproducción sea aquel que se produce en inglés.

La traductóloga argentina Patricia Willson sugiere que el campo de los estudios de traducción debe estar en constante cuestionamiento y revisión, ya que no está exento de limitantes y contradicciones. Por ejemplo, comenta el problema de la “interpelación homolingüe” en la producción del conocimiento, específicamente en relación con la hegemonía del inglés:

Los estudios de traducción tampoco se escapan de la cárcel de la lengua única y pagan el precio [...] de la mengua de la diversidad lingüística, la erosión del espesor del conocimiento y la desventaja de los hablantes no nativos del inglés. En los estudios de traducción se da la paradoja de un retroceso de la reciprocidad de la traducción entre las lenguas y una hegemonía del inglés que socava el uso de las demás lenguas en la difusión de las ideas traductológicas, su producción, su crítica, su impugnación, su historia. (*Página impar* 48)

Respecto de la cuestión de los marcos a partir de los cuales nos aproximamos a la traducción desde una perspectiva latinoamericana, en “La traducción en sus discursos” Willson afirma que, “Hasta ahora, América Latina ha funcionado como fuente de ‘casos’, de ‘ejemplos’ con frecuencia descontextualizados en los que se han puesto a prueba conceptos y metodologías formulados en países centrales” (*Página impar* 48). Resalta, a la vez, la importancia del estudio de la traducción en América Latina, también reconoce sus problemas, las áreas en las que este campo se queda corto y podrían constituir un campo de acción intelectual mayor y más diverso².

La lengua de producción del conocimiento, el ir más allá del inglés como lengua de pensamiento de traducción, no es una cuestión menor; sin embargo, en relación con lo latinoamericano, en sí misma la bibliografía que se publica en español y en fuentes de América Latina no es, necesariamente, una perspectiva de impronta latinoamericana; la lengua no puede ser la única medida de producción intelectual situada; existen numerosos trabajos que surgen de América Latina y reproducen los marcos de referencia hegemónicos. Más allá de la lengua y la atención a lo regional, un conocimiento situado ha de ser consciente de sus circunstancias y condiciones de producción –incluyendo la lengua de enunciación– y también del sustrato geopolítico de los marcos.

Así como para la traductología en general, o mejor, para los estudios de traducción, es crucial el aporte de perspectivas críticas de otras realidades y latitudes –como las latinoamericanas– para “desprovincializar” este campo de estudio, tanto dentro como fuera de América Latina, es importante tener presentes perspectivas de múltiples orígenes que sean afines a las cuestiones que se estudian, para así generar una visión comparatista y una cartografía mayor. En una traductología latinoamericana son necesarias las perspectivas de autoras y autores latinoamericanos, como también la

² Una manera de recalibrar las desigualdades académicas consiste en publicar, leer, incorporar, citar, y reseñar trabajos escritos en otras lenguas –como es el caso de la misma Patricia Willson cuya obra, esencial para la traductología latinoamericana, no figura de manera central, porque no se produce en inglés– y así ocurre con tantas y tantos investigadores cuyo pensamiento e investigación no se expresan en lengua inglesa.

presencia y el diálogo con perspectivas foráneas, en particular aquellas visiones desde el Sur Global, que conversen con la realidad de América Latina³. Son muchas las perspectivas que surgen de distintos lugares y nos interpelan de manera profunda y reveladora con respecto a la relación entre la traducción y el territorio, y pueden incluso ser tanto o más sugerentes para articular los contornos de un pensar latinoamericano de la traducción. Un pensamiento traductológico arraigado en América Latina –entreverado, desde sus raíces, con el territorio– tendrá necesariamente que generar marcos de referencia, voces, y miradas *otras* a las que circulan por los circuitos de conocimiento dominantes.

En relación con la producción del conocimiento, para contrarrestar las prácticas dominantes es importante hacer conciencia de las inequidades académicas entre el Norte y el Sur global en términos de presencia en foros y publicaciones internacionales. Estas prácticas deben contemplar una aproximación *situada* a la producción traductológica, que considere y se ocupe de pensar en los posicionamientos de las y los estudiosos y estudiantes –en términos geopolíticos, de género y de raza–; una visión *ecológica* de la traducción que no genere límites entre las lenguas, las perspectivas disciplinares y los campos intelectuales nacionales, entre otros factores, ni que perpetúe prácticas de *gatekeeping* académico, sino que permita la activación de vasos comunicantes entre espacios –tanto lugares pequeños, lenguas minorizadas, figuras menores, como presencias consagradas y visibles– en interacción dinámica. Esta activación creará las condiciones de una traductología más equitativa basada en relaciones. Según la perspectiva de la producción del conocimiento, la presencia y el reconocimiento de los distintos espacios de la cultura impresa y sus experiencias hará que el campo de estudio se nutra de diversidad de textos y perspectivas y que, a su vez, aporte a un entorno más bibliodiverso para este siglo. Por último, será importante, para una traductología realmente *desde y para* el Sur, emancipatoria y justa, donde se desdibujen o relativicen los sistemas epistemológicos dominantes y se abra el campo y

³ Entre ellas resaltaría trabajos como el de Rita Kothari, para el contexto de la India, el de Tarek Shamma, quien recupera el pensamiento árabe sobre traducción, y perspectivas como las de Maya Chacaby, Vicente Rafael y Brent Hayes Edwards, entre muchos otros.

el pensamiento sobre traducción a una pluralidad de lenguas y universos posibles. Los diálogos Sur-Sur nos permitirán revelar y relacionar espacios y expresiones diversas de experiencia, pluriversales, con sus perspectivas políticas y futuros posibles (como lo plantea Escobar) que ayudarán a recalibrar las asimetrías existentes en las relaciones de saber.

TRADUCTOLOGÍA LATINOAMERICANA VERSUS TRADUCTOLOGÍA DE(SDE) EL SUR

La producción traductológica latinoamericana no necesariamente presupone, *per se*, una mirada acerca de la traducción de(sde) el Sur, en el sentido de cuestionar, desde el punto de vista epistemológico, la presencia, inserción y movilización de la traducción en relación con las relaciones de poder del llamado Norte global. En América Latina surgen trabajos de investigación que, si bien se generan en espacios minorizados de producción, menos visibles en los circuitos hegemónicos de producción del conocimiento, pueden igualmente representar y reproducir perspectivas eurocéntricas sobre la traducción. En esa medida, puede que se produzcan en el Sur, desde un punto de vista geográfico, pero no representan una perspectiva *desde* el Sur. Surge, entonces, la pregunta sobre cómo articular una traductología *otra*, es decir, una manera de pensar la relación entre traducción y América Latina y el Caribe desde un enfoque y una epistemología del Sur, que cuestione la imaginación eurocéntrica y permita visibilizar saberes silenciados y recalibrar las relaciones culturales desde la traducción. Una mirada que se inserte en un proyecto de justicia social, de resistencia a los órdenes y direccionalidades propios de la colonialidad y sus legados, que cuestione la traducción como herramienta de prácticas imperialistas y la proponga como praxis emancipatoria. Esta mirada proyectaría líneas de investigación a futuro, partiendo de una reflexión sobre la traducción como eje epistemológico para pensar la cultura de y desde América Latina y el Caribe para el siglo XXI, con sus implicaciones narrativas, simbólicas y ontológicas y teniendo en cuenta las lenguas y sus negociaciones en relación con la vida y el planeta.

En el prólogo a *Epistemologies of the South*, Boaventura de Sousa Santos apunta a tres ideas básicas para su propuesta de una epistemología de (y desde) el Sur: 1) que la visión y comprensión el mundo es y debe ser más amplia que las perspectivas planteadas por la perspectiva occidental del mundo; 2) que no habrá emancipación y justicia social a nivel mundial sin justicia cognitiva; y 3) que las perspectivas y transformaciones emancipatorias del mundo pueden seguir guiones y estructuras –lo que llama también gramáticas– que van más allá de aquellas basadas en la teoría crítica y cultural centrada en el pensamiento occidental, y que esta diversidad de perspectivas debe ser valorada (Santos xiii)⁴.

En su propuesta sobre la traducción como epistemicidio, Joshua M. Price retoma el planteamiento de Santos y plantea, desde diversas perspectivas, la tradición e historia que ha dejado, y continúa dejando, la traducción como fuerza de epistemicidio:

El epistemicidio pone de relieve las dimensiones epistémicas de la eliminación, marca el elemento que vincula la colonización con el genocidio y el lingüicidio, y hace hincapié en cambios metafísicos, lógicos, escatológicos y de “identidad”. El epistemicidio reemplaza el marco con el que se articulan la cultura, el saber y la identidad para ubicarlos dentro de los términos del conocimiento eurocéntrico. (Price, “Traducción y epistemicidio” 161)

La traducción es vista pues como fuerza de eliminación o subyugación de saberes *otros* con respecto a los órdenes dominantes –tales como saberes indígenas, subalternos o contrahegemónicos–.

En su trabajo sobre hibridez lingüística, Price también apunta a la manera en que la traducción y el pensamiento traductológico, a pesar de centrarse en la pluralidad de lenguas, carece de una pluralidad de perspectivas y visiones del mundo como una perspectiva desde las cuales entender la traducción. Menciona, entre otras razones, la influencia occidental del pensamiento dicotómico, y arguye que los binomios

⁴ La epistemología del Sur como término lo propuso Boaventura de Sousa Santos para abarcar el pensamiento de múltiples pensadores y pensadoras que trabajan perspectivas descoloniales del conocimiento.

como matriz conceptual limitan las visiones posibles de las lenguas y su coexistencia, límites y cruces (Price, “Lenguas híbridas” 89).

Este tipo de perspectivas, así como los ejercicios y propuestas contemporáneas para revisar y repensar las humanidades desde una mirada descolonial, nos suscitan la pregunta de qué constituye un pensamiento traductológico *desde y para* el Sur. No basta con que el Sur en general (si hablamos del Sur global) y América Latina en particular se tornen en objetos centrales de estudio de los campos humanísticos, y en nuestro caso específicamente de la traductología. Para un estudio *situado* de la traducción es preciso ir mucho más allá de la aplicación de modelos y metodologías foráneas, centradas y producidas en Europa y Norte América, para plantearnos con cuáles lentes y desde qué ángulos pensamos nuestras propias prácticas. Es de allí que surge la pregunta de cómo pensar la traducción como una experiencia latinoamericana, desde la cual se desprende la de qué constituiría, y cómo se podría articular, una traductología latinoamericana.

MOVILIZAR LA TRADUCCIÓN DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Entre las miradas específicas de la región que logran poner en perspectiva las visiones convencionales de la relación entre lenguas y literaturas nacionales, o que cuestionan al castellano como lengua latinoamericana por definición, están aquellas que se plantean el Caribe como centro de estudio y eje multilingüe⁵. A pesar de ser un área temática relativamente menor en los estudios de traducción, el Caribe es, de hecho, el espacio de mayor pluralidad lingüística en el continente. Como lo describe

⁵ Varias autoras y autores han volcado su mirada al Caribe, región que, a pesar de ser un área relativamente menor en la jerarquía de casos que privilegia la academia, resulta ser el territorio de traducción en el continente americano por excelencia. Encontramos a investigadores actuales de la traducción como Mónica del Valle, Tomás Rothe y Maria Grau Perejoan, como también ensayos y textos diversos de intelectuales caribeños de distintas épocas –principalmente Glissant– que han pensado la traducción como elemento identitario crucial del Caribe.

Antonio Benítez Rojo en *La isla que se repite*, el Caribe es el escenario de mayor y más intensa confluencia de pueblos que se haya registrado en la historia. Desde el punto de vista lingüístico, se han encontrado y han coexistido allí las lenguas que habitaban la región antes de la conquista, las lenguas de origen europeo que llegaron con el proceso colonizador, las lenguas de migraciones y poblaciones esclavizadas –tantas lenguas de origen africano– junto con las lenguas que fueron emergiendo a partir de las confluencias étnicas y continúan vivas en el presente. La lengua como experiencia heterogénea y plural es, pues, parte central del escenario cultural de esta región, caracterizada también por su enorme complejidad social.

Así como aquellos centrados en el Caribe, los estudios o perspectivas que se enfocan en la experiencia de lenguas y comunidades indígenas también han tenido una presencia menor en la traductología producida en América Latina, que se ha centrado principalmente en la experiencia de traducción literaria y *de y entre* lenguas europeas y euroamericanas. Sin embargo, la observación y análisis de las lenguas originarias del continente americano arrojan una visión vital y diversa de la traducción y sus prácticas. Por una parte, la relación de tensión con la traducción como fuerza colonial hace que en lo que a lenguas indígenas se refiere haya prácticas y posiciones específicas respecto de las lenguas que la consideran y reconocen su existencia pero que, por su papel en la conquista y sus legados, no perciben la traducción como un puente armonioso entre culturas. De allí se desprenden prácticas relacionadas con la negociación entre lenguas que van más allá de la traducción convencional. Desde un punto de vista emancipatorio, contrahegemónico, o de resistencia, vemos a la autotraducción, por ejemplo, e incluso la no traducción, como respuestas y estrategias actuales de negociación de las relaciones plurilingües, asimétricas, entre comunidades.

Una tercera instancia (no afirmamos que sea la última ni la única), que vemos como una tendencia relativamente reciente, es la movilización de la traducción activista y militante en contextos de movimientos sociales, altermundistas y de luchas sociales y medioambientales. La activación de la traducción en estos espacios, claramente en contraposición al

modelo económico dominante y al orden transnacional de relaciones de poder que instrumentalizan la traducción para el funcionamiento de la economía global, logra desengranarla de los mecanismos del aparato hegemónico y reclamar sus posibilidades emancipatorias y de relación con prácticas orgánicas y de base. Fundamental en este sentido, además del apoyo a los reclamos mismos, es la claridad con la que se puede ver, en estos contextos, que la traducción se puede ajustar a condiciones de contingencia movilizadas por lo político. De nuevo vemos a la traducción como una práctica situada, cuya observación y estudio deberán estar sujetos a los entornos y las condiciones de su activación.

PENSAR LA TRADUCCIÓN DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Así como las temáticas y enfoques con los que se abordan los objetos de análisis pueden generar un desplazamiento de los órdenes eurocéntricos acerca traducción, en América Latina y el Caribe también emergen marcos de pensamiento que, partiendo de una pulsión epistémica situada, permiten articular un pensamiento traductológico latinoamericano. A continuación mencionaré algunos –sin afán de exhaustividad–.

En el espacio Caribe, un pensador cuya visión respecto de la traducción es situada y a la vez tiene una importante proyección poético-epistemológica es Édouard Glissant. En su *Poética de la relación*, Glissant plantea la caribeñidad como una forma de relación, incluso como un método más que una manera de ser o estar. Un método, según Glissant, arraigado concretamente en la afirmación de un lugar, las Antillas, y orientado a enlazar las culturas mediante las fronteras entre las lenguas. Esta visión de la caribeñidad no sería geográfica sino ontológica y sus prácticas poéticas y escriturales existirían fundamentalmente de “relación”. Esta poética, según Glissant, no asumiría como base una estabilidad ideológica respecto del lenguaje, sino que se enfrentaría a las supuestas purezas y normas de excelencia del lenguaje y sería “latente, abierta, multilingüe”.

De este modo, de facto o como intención, esta noción poética existe en contacto con todo lo posible, en oposición al pensamiento teórico que, según Glissant, se afianza en lo que es verdadero y se repliega y aleja de los caminos inciertos (*Poetics of Relation* 32). Para Glissant, esta poética no separa lo oral de lo escrito. Se caracteriza por el pensamiento multilingüe, el equilibrio entre lo momentáneo y lo duradero, el cruce y cuestionamiento de los géneros literarios conocidos, entre otros atributos. No es una poética orientada hacia lo original (originario) ni al tema, sino que existe y se define por su constante repetición, por el volver a narrar, a narrarse, de manera que no aspira a la culminación en un absoluto (*Poetics of Relation* 35).

El crítico brasileño Silviano Santiago, por su parte, plantea un paralelo entre la relación Europa-América y la relación original-traducción. Para Santiago, la experiencia “civilizatoria” de la conquista erige a Europa como un original o modelo del cual se desprende la idea de América desde la mirada europea. Vista así, América sería históricamente y hasta hoy proyecto imposible de traducción fiel (al modelo, esto es, Europa) que, en su misma imposibilidad, la convierte en un proyecto fallido, falso o incompleto. En esta idea la traducción constituye un elemento clave de la lógica de dominación y dependencia (de un original europeo) que se desprende de la experiencia colonial. A partir de esta analogía entre colonialidad y traducción, en su crítica a teorías basadas en la lógica de la dependencia cultural, Santiago muestra que la traducción no solo no es una transmisión neutra de un mensaje acabado, sino parte del ejercicio de dominación y de su lógica (históricamente y en sus variaciones y manifestaciones neocoloniales), y cuestiona la perspectiva de las relaciones entre Europa y América en tanto que original y copia.

Dentro de esta línea crítica de teorías que construyen a América Latina en condición de dependencia en relaciones de contacto cultural, otra propuesta latinoamericana desde la cual se puede pensar la traducción es la de la “transculturación”. Ángel Rama utilizó este término, originalmente acuñado por el cubano Fernando Ortiz, para proponer el estudio de las narrativas en América Latina como narrativas de

transculturación⁶ entendida como *locus* de contacto cultural productivo y dinámico pero a la vez desigual e imbricado, inevitablemente, en las relaciones y tensiones entre poder y cultura. Rama aplica la transculturación a la especificidad histórica de la producción cultural latinoamericana, específicamente a las narrativas de la región andina, interesándose por el estudio de la narrativa y sus estructuras sociales e históricas como transculturación narrativa. La producción cultural y narrativa está, según Rama, condicionada por la interacción dinámica, aunque asimétrica, de las relaciones de poder en América desde los orígenes coloniales, motivada por herencias culturales en conflicto, transmitida a través de procesos culturales diversos (por ejemplo, de la colonización a la modernización de las naciones) y es, por tanto, fuente de tensiones narrativas y epistemológicas complejas. Según Rama, al designar procesos de transformación cultural, la transculturación, como concepto, problematiza la visión de las tradiciones vernáculas de América como entes pasivos en relación con lo extranjero, como copia o repetición, incapaz de una genuina fuerza creativa (*La transculturación* 33). Según Mabel Moraña, a través de la teorización de estos fenómenos de “transferencia o transitividad cultural, Rama explora las relaciones entre universalidad e identidad nacional, y las distancias y mediaciones que permiten [...] una síntesis que elabora y promueve, sin desnaturalizarlos, los contenidos auténticamente americanos y vernáculos” (*Crítica impura* 138). Para él, la sociedad, con sus culturas locales y directamente expuestas a lo extranjero, es y puede ser contada, narrada, a través de voces y sistemas literarios diversos, estableciendo una correlación entre las formas literarias, los asuntos locales (y/o individuales), y el pensamiento. Tales rasgos de una producción intelectual, dice Rama, se conectan “con una problemática más amplia y compleja, de la cual no serían sino las manifestaciones

⁶ Como se sabe Ortiz –historiador, etnólogo, sociólogo, lingüista, musicógrafo, jurista y crítico– propuso el término transculturación como un contrapunto crítico a la visión del contacto cultural como aculturación, o absorción pasiva y unidireccional de la cultura dominante y hegemónica en detrimento de la cultura vernácula. En el artículo “Thinking Translation as Cultural Contact: The Conceptual Potential of ‘Transculturación’”, presento una reflexión acerca del potencial conceptual de la “transculturación para pensar la traducción.

superficiales: traducciones epidérmicas de un funcionamiento mental profundo” (*La transculturación* 9). Estas poéticas del contacto cultural, que también pueden definirse como narrativas en traducción, sus tensiones y su extensión, permiten entrever, a partir del tejido discursivo, un pensar y una “cosmovisión” (194-95).

La traducción como transculturación está entretejida con el sustrato colonial, con las asimetrías propias de las relaciones centro-periferia, norte y sur, y las posiciones desiguales de las jerarquías entre las lenguas. Sin embargo, el encuentro cultural asimétrico no presupone la superposición absoluta de una cultura dominante para generar una copia idéntica de las formas hegemónicas, sino un evento cultural dinámico, bidireccional, complejo, y que, para Rama, va más allá de la simple suma de normas, conductas, creencias y artefactos culturales que se encuentran entre los legados tradicionales y las *aportaciones* foráneas (*La transculturación* 34). La teoría de la cultura que plantea Rama es análoga a una teoría de la traducción que reivindica la naturaleza creativa y procesual del contacto del texto traducido en su relación con el texto original, es decir, basada en las posibilidades poéticas de la traducción. Esta visión de la traducción, análoga a la transculturación, va más allá de una concepción reduccionista como práctica subordinada y producto derivativo de un original sacralizado.

Otra perspectiva, aun más radical, con respecto a la textualidad desde la crítica cultural latinoamericana contemporánea, es la propuesta por Cristina Rivera Garza, específicamente la de la escritura de y como desapropiación. Partiendo de la filosofía y de su propia práctica escritural, Rivera Garza plantea la importancia epistémica y política de un pensamiento respecto de los textos y la escritura que deje atrás la consideración y noción del individuo, específicamente de procesos de subjetivación, en pos de un impulso de estar, crear, actuar y pensarse desde el estar-en-común dinámico (272). La historia de la traducción y el pensamiento sobre esta han estado atravesados por una definición de autoría individual sacralizada, que tiene como eje al autor (sea como noción individual, como figura o como función) y define a la traducción en una relación angustiada y de desventaja e inferioridad en la jerarquía autoral respecto del original. Entre los muchos aportes a resaltar de los

conceptos y propuestas de Rivera Garza es su reconfiguración radical de la relación entre texto y sujeto para lo que plantea cómo las “escrituras planetarias, cuestionan la universalidad del sujeto global a través de una interconexión entre cuerpo, comunidad y naturaleza”. Dice Rivera Garza,

Si el apropiacionismo conceptualista contribuyó, de manera acaso paradójica, a la tachadura de autorías subalternas y al reencumbramiento del escritor profesional como sampleador de fragmentos de otros, las estrategias de desapropiación se mueven hacia lo propio y hacia lo ajeno en tanto ajeno, rechazando necesariamente el regreso a la circulación de la autoría y el capital, pero manteniendo las inscripciones del otro y de los otros en el proceso textual. (24)

Y describe ese “mantener las inscripciones de los otros” como un trabajo de “acoplamiento”, de “abrazo” (25). La visión de Rivera Garza respecto de la comunalidad y no apropiación del texto –en tanto experiencia colectiva que no es propiedad exclusiva de un autor, ni un original absoluto y objeto material y narrativo fijo– contribuiría a una teoría nueva de la relación traducción-autoría, al desdibujar el pensamiento individualista y dicotómico y partir de una redefinición radical de los límites y fronteras del texto, su traducción, sus lenguajes. Así, generaría posibilidades aún inexploradas en relación con pensar la traducción en América Latina como una experiencia narrativa comunal⁷.

Estas visiones, en las que la traducción se encontraría entretrejida con cuestiones de lenguaje e identidad, poética y política, emergen desde un pensamiento comprometido con *pensar* desde una experiencia *situada*, arraigada y en relación vital con el territorio. Surgen de ellas perspectivas de pensamiento sobre la traducción desde y para América Latina.

⁷ En un texto en desarrollo trabajo en más detalle las implicaciones que tienen para el pensamiento sobre la traducción las propuestas de Rivera Garza respecto de la “desapropiación” y a las “escrituras geológicas”.

PISTAS PARA UNA TRADUCTOLOGÍA LATINOAMERICANA PARA EL SIGLO XXI

Es mucho lo que se ha avanzado en el pensamiento traductológico en América Latina, desde fines del siglo XX y en particular en lo que ha corrido del XXI. Se han creado programas de posgrado y foros de encuentro alrededor de la investigación en traducción, como el Seminario Permanente de Estudios de Traducción (Buenos Aires, Argentina), el Grupo de Investigación en Traductología de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) y el Núcleo de Investigación en Traducción e Interculturalidad (Temuco, Chile). En este siglo se formó la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (ReLaETI), cuyos miembros se han reunido en el marco de congresos en varios países (por ejemplo, durante el Encuentro de Traducción Literaria en México, y el congreso de la IATIS en Brasil), y con varios congresos bienales, que se han realizado en Zacatecas (México), Córdoba (Argentina), Lima (Perú), Temuco (Chile) y en Medellín (Colombia) en 2024. En cuanto a publicaciones, han aparecido tanto revistas como antologías y volúmenes dedicados al tema (algunos recientes publicados por las editoriales Bonilla Artigas en México y EThos en Argentina, entre otras). Un proyecto académico que ha marcado el pensamiento traductológico contemporáneo es la publicación colombiana *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, que se caracteriza por convocar a estudiosas y estudiosos de todo el mundo que trabajan temas relacionados con traducción y América Latina. Desde el año 2008 hasta hoy, ha abordado diversas temáticas y se ha convertido en un referente, un foro colectivo para temas de traducción en América Latina; además, con su carácter multilingüe ha valorizado la pluralidad lingüística del campo de estudio. Las revistas de literatura y campos afines también se han ocupado cada vez más de incluir discusiones y perspectivas sobre traducción en el contexto de los estudios literarios y de cultura impresa y literatura mundial –ver por ejemplo el número de *Revista Chilena de Literatura*, sobre el tema *Gatekeepers o cómo se produce la literatura latinoamericana mundial*, coordinado por Ana Gallego Cuiñas y Jorge Locane (2022)–. Vale resaltar la importancia

de otras publicaciones recientes, como el *Handbook of Latin American Translation Studies*, para el que las editoras —quienes leen e investigan en varias lenguas— se dieron a la tarea de recoger las contribuciones e investigaciones de gran variedad de autores de América Latina actuales, incluyendo a quienes no publican en inglés. Para incluirlos se ocuparon de traducir los textos y, a partir de ese ejercicio, lograron una publicación representativa de lo que se produce en América Latina actualmente. A partir de este gesto, el volumen dejará una huella —en un campo como la traductología en el que, paradójicamente, es poco lo que se traduce— y será testimonio de la riqueza de las perspectivas latinoamericanas y sobre América Latina para el pensamiento traductológico en general y su internacionalización.

En suma, para este siglo se ha ampliado considerablemente el corpus de textos académicos y críticos latinoamericanos en varias lenguas, y los marcos y perspectivas desde las que se estudia la traducción en América Latina. A la vez que se enriquece el campo, se abren nuevas posibilidades y líneas de investigación. Como afirma Willson respecto de la traducción literaria en su ensayo “La traducción entre siglos”:

Las novedades o peculiaridades formales y temáticas aportadas por la literatura extranjera y su relación con la literatura nacional, la caracterización de los agentes importadores, la cuestión de la lengua en las estrategias concretas de traducción son elementos centrales para el establecimiento de una historia de la traducción en una cultura determinada. (*Página impar 73*)

Al mirar los vectores y mapas narrativos que se han esbozado para abordar la traducción desde una visión marcadamente latinoamericanista y latinoamericana, surgen también preguntas que tienen que ver con tensiones epistemológicas. Una tensión recurrente, que surge en parte por el arraigo que tienen las tradiciones latinoamericanas de los estudios literarios y de la historia intelectual con el estudio de lo nacional, sería ¿cómo conciliar los marcos conceptuales establecidos a partir del estudio de las literaturas o historias de producción narrativa nacionales, con el fluir decididamente multidireccional y transnacional de la historia intelectual latinoamericana,

que está claramente marcado por dinámicas de orden nacional pero que decididamente las excede, subvierte, cruza, dejando translucir, desde la base de la experiencia humana de dialogar y contar(nos) historias, unas cartografías que, además de no ser fijas, responden a otros órdenes, los de la experiencia humana? Otra cuestión, distinta pero que se desprende también de tendencias del pensamiento humanístico latinoamericano, sería: suponiendo que, así como los estudios de traducción más allá de América Latina han tenido sus áreas dominantes, formas de saber –lenguas incluidas– consideradas más legítimas y sus espacios ciegos –así también los estudios literarios, culturales y de traducción latinoamericanos han seguido, históricamente, líneas de privilegio y exclusión–, ¿cómo lograr recalibrar estas relaciones, develar historias no contadas, y dirigir los relatos que narramos en el campo intelectual a una praxis más diversa e inclusiva?

Considero que, aunque estas preguntas no tengan una respuesta fácil ni inmediata, sí podrían abordarse desde una perspectiva descolonial. En los casos que estudié en *Mapping Spaces of Translation in Latin American Print Culture* se ve claramente el papel y participación de la traducción en la construcción de relatos nacionales y en el desarrollo de identidades nacionales y transnacionales a lo largo y ancho del continente americano, y la manera en que la traducción y sus agentes han configurado las relaciones geopolíticas post y neocoloniales y las interacciones entre las lenguas, las literaturas, las tradiciones y las formas de saber, y los discursos de conflicto y relaciones entre comunidades. La traducción, las traductoras y los traductores en el continente existen en tensión dialéctica, es decir que son a la vez instrumentos de dominación y nodos de resistencia a formas hegemónicas de producción textual, cultural y simbólica, parte de una praxis emancipatoria que está, a la vez, marcada por la impronta de la colonialidad.

Para pensar la traducción como una experiencia americana, con acento en el Sur, es importante ir más allá del estudio de la traducción como práctica y como experiencia, y verlo como un *locus* epistémico. La idea de transculturación –una de las propuestas conceptuales mencionadas– releva el lenguaje como eje para enfrentar el pasado histórico y comprender

el presente. En la conclusión del estudio planteo interrogantes como ¿dónde y cómo se adscriben las fronteras entre lenguas y territorios?, ¿en qué punto se encuentran?, ¿a partir de ese punto de traducción –en tanto encuentro– cómo nos (re)articulamos?, ¿cómo nos percibimos dentro de composiciones sociales mayores?, ¿dónde se ubica nuestra voz?, ¿cuándo surge la pulsión de traducirnos, de abrirnos a relación en el sentido de Glissant? Abordar la traducción –con la lengua, el lenguaje, el plurilingüismo– desde este ángulo, la proyecta como una experiencia de cuerpos y sujetos diversos, encarnada, y en relación de continuidad histórica. Nos preguntamos qué es traducible y por qué, si somos traducibles –y sujetos de traducción– o no, si estamos presentes y representados/os como sujetos y comunidades. Si tenemos derecho a la enunciación, a su lugar, valor y representatividad. Si, en la matriz colonial de poder, existimos –somos narrados, transmitidos, traducidos, como presencia con legitimidad– en las cartografías de la historia intelectual.

Como reflexión final, me planteé cuáles serían las condiciones para una traductología descolonial que, más allá de un idioma, un nombre o una práctica específica, logre recalibrar jerarquías epistémicas. Considero que, en el continente americano, una perspectiva descolonial de la traducción habrá de despertar y hacer conciencia de la memoria colonial, aquella que las formas occidentales de saber suelen reprimir u ocultar. Requeriría una conciencia situada que problematice el tener un *único* eje epistemológico legítimo, que es lo que le otorga al pensamiento eurocéntrico la autoridad exclusiva y el poder de establecer las relaciones de valor. En cuanto a la traducción, esta conciencia nos hará reconocer la ausencia de los referentes –de lenguas, prácticas, figuras– que no hayan sido reconocidas por dichas relaciones.

Una traductología descolonial también partirá de un giro epistémico, ya que supondrá un cuestionamiento de la supremacía de la razón occidental. La perspectiva descolonial presupone percibir la interrelación entre traducción y colonialidad y observar su funcionamiento, sus operaciones, mientras que se tratan de evitar los impulsos del pensamiento eurocéntrico

—por ejemplo, la tendencia dicotómica— y sus postulados epistémicos que han sustentado y apoyado la represión y opresión de formas minorizadas o colonizadas de saber.

La descolonización de la traducción también partirá de una mirada sobre la historia de la traducción que no se base en su función puramente instrumental o basada en nociones predeterminadas y universalizantes de la comunicación. Por el contrario, la traducción será experiencia, relación y vínculo colectivo. La realización y continuación de la pluralidad de lenguas. En esta medida, experiencias como la autotraducción, la no traducción, la pluralidad e hibridez lingüística en textos y discursos —sean orales o escritos— serán afines a la traducción en tanto señalan el deseo de traducción como relación y como experiencia.

En América Latina, una traductología descolonial y situada habrá de seguir las huellas de relaciones no solo en la práctica y presencia de la traducción, sino en su direccionalidad —de qué lenguas a qué lenguas se traduce, si hay pluralidad de vectores y rastros y dinámicas de reciprocidad y escucha mutua, en particular, por ejemplo, con respecto a las lenguas indígenas—. La falta de bi y multidireccionalidad indicará que la traducción ejerce una fuerza uniformizante, marcará una ausencia de reciprocidad y, por tanto, será un síntoma de las “asimetrías ocultas” de la traducción (Price, “Colonization and Commensuration”).

Una perspectiva descolonial de la traducción irá más allá de las lenguas hegemónicas, valorizará la heterogeneidad, y será cuidadosa de reconocer y contemplar el espectro variado, diverso y complejo de nuestras comunidades y nuestros territorios. Dicha perspectiva, en la medida en que active estas y otras múltiples aristas de la traducción como relación situada en lo social, lo humano, nos llevará a entender las profundas implicaciones históricas y políticas de la pluralidad lingüística de todo el continente americano y a imaginar y generar “políticas pluriversales” (Escobar 2020).

Una cartografía es una mirada. Un dejar ver, dejar ser. Nuestros relatos epistemológicos son a la vez síntoma y testimonio de las relaciones mayores que habitan el continente americano y que nos atraviesan. Al

ser expandidas, se amplía el espacio y visibilidad de la traductología latinoamericana. Esto llevará a una mayor conciencia de la complejidad del pensamiento y la práctica de la traducción y ampliará las posibilidades de una traductología situada vista como una constelación *de y desde* el Sur.

BIBLIOGRAFÍA

- BENÍTEZ ROJO, ANTONIO. *La isla que se repite: el Caribe y la perspectiva posmoderna*. Hanover: Ediciones del Norte, 1989.
- CABRERA, DELFINA, Y DENISE KRIPPER. “Delineating a Latin American Approach to Literary Translation”. Introducción. *The Routledge Handbook of Latin American Literary Translation*. Londres: Routledge, 2023. 1-10.
- CHACABY, MAYA ODEHAMIK. “Crippled Two Tongue and the Myth of Benign Translatability”. *Tusaaji: A Translation Review* 4.4 (2015): 1-11.
- EDWARDS, BRENT HAYES. *The Practice of Diaspora: Literature, Translation, and the Rise of Black Internationalism*. Cambridge: Harvard UP, 2003.
- ESCOBAR, ARTURO. “Política pluriversal: lo real y lo posible en el pensamiento crítico y las luchas latinoamericanas contemporáneas”. *Tabula Rasa* 36 (2020): 323-54.
- GLISSANT, ÉDOUARD. *Caribbean Discourse: Selected Essays*. Trad. J. Michael Dash. Charlottesville: University of Virginia Press, 1999.
- . *Poetics of Relation*. Trad. Betsy Wing. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1997.
- GRAU-PEREJOAN, MARIA. “West Indian Writers Who Do Not ‘Translate as Well’: The Case of Trinidadian Writer Earl Lovelace”. *Tusaaji: A Translation Review* 3.3 (2014): 35-44.
- GUZMÁN, MARÍA CONSTANZA. “Ángel Rama y la traducción como praxis y experiencia americana”. *La tradición teórico-crítica en América Latina: mapas y perspectivas*. Ed. Irene Fenoglio, Rodrigo Díaz de la Sienra y Mónica Quijano. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, 2013. 57-71.
- . “El Caribe se traduce: la traducción como praxis descolonial en las revistas *Tropiques*, *Bim* y *Casa de las Américas*”. *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traductología* 10.1 (2017): 167-81. Número especial *La traducción literaria en el Gran Caribe*.
- . *Mapping Spaces of Translation in Latin American Print Culture*. Nueva York: Routledge, 2021.
- . “Thinking Translation as Cultural Contact: The Conceptual Potential of ‘Transculturación’”. *Mutatis mutandis: Revista Latinoamericana de Traductología* 1.2 (2008): 246-57. Número especial *América latina e investigación traductológica*.

- KOTHARI, RITA. *Uneasy Translations: Self, Experience and Indian Literature*. Nueva Delhi: Bloomsbury, 2022.
- _. *Translating India*. Londres: Routledge, 2014.
- MORAÑA, MABEL. *Crítica impura*. Madrid: Iberoamericana; Fráncfort del Meno: Vervuert, 2004.
- PAGNI, ANDREA. “Hacia una historia de la traducción en América Latina”. *Iberoamericana* XIV.56 (2014): 205-24.
- PAYÁS, GERTRUDIS. “Representación de la lengua mapuche en los usos de la traducción de Manuel Manquilef (Maquehue, Chile, 1887-1950)”. *Meta* 66.2 (2021): 242-62.
- PAYÁS, GERTRUDIS, Y MARIO SAMANIEGO. “Traducción y hegemonía: los parlamentos Hispano-Mapuches de la frontera Araucana”. *Atenea* 516 (2017): 33-48.
- PRICE, JOSHUA. “Lenguas híbridas, traducción y desafíos poscoloniales”. Trad. María Constanza Guzmán y Martha Pulido. *Ikala: Revista de Lenguaje y Cultura* 12.18 (2007): 61-93.
- _. “Colonization and Commensuration: Asymmetries in the Making of Bilingual Dictionaries”. *Translation and Epistemicide: Racialization of Language in the Americas*. Tucson: University of Arizona Press, 2023. 22-52.
- _. “Traducción y epistemicidio. Relaciones de dominación cultural en las Américas desde la conquista hasta nuestros días”. *Producción de saberes y transferencias culturales: América Latina en contexto transregional*. Eds. Peter Birle, Sandra Carreras, Iken Paap, y Friedhelm Schmidt-Welle. Madrid: Iberoamericana; Fráncfort del Meno: Vervuert, 2023. 159-283.
- RAFAEL, VICENTE. *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog Society Under Early Spanish Rule*. Durham: Duke UP, 1992.
- RAMA, ÁNGEL. *La transculturación narrativa en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1985.
- _. *The Lettered City*. Trad. John Charles Chasteen. Durham: Duke UP, 1996.
- RIVERA GARZA, CRISTINA. *Los muertos indóciles: necroescrituras y desapropiación*. Ciudad de México: Tusquets, 2013.
- ROTHE, THOMAS. “Entre la agenda política y la política de la traducción: el caso de *The West Indian Review* (1934-1940)”. *Mutatis mutandis: Revista Latinoamericana de Traductología* 11.2 (2018): 400-17. Número especial *Latinoamérica traducida*.
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. *Epistemologies of the South*. Paradigm Publishers, 2014.
- SANTIAGO, SILVIANO. *The Space In-Between: Essays on Latin American Culture*. Durham: Duke UP, 2002.
- SHAMMA, TAREK, Y MYRIAM SALAMA-CARR. *Anthology of Arabic Discourse on Translation*. Abingdon: Routledge, 2023.
- VALLE, MÓNICA DEL. “Apuntes preliminares: el creol y la traducción literaria en el Gran Caribe”. *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traductología* 10.1 (2017): 4-18. Número especial *La traducción literaria en el Gran Caribe*.
- VIEIRA, ELSE R. P. “Registers for Translation in Latin America”. *Rimbaud's Rainbow: Literary Translation in Higher Education*. Ed. Peter Bush y Kirsten Malmkjaer. Amsterdam: John Benjamins, 1998.

WILLSON, PATRICIA. *La constelación del sur*. Ciudad de México: Siglo XXI, 2017.

—. *Página impar. Textos sobre la traducción en la Argentina: conceptos, historia, figuras*. Buenos Aires: Ethos, 2019.